



11 de enero de 2011

CIRCULAR No. SBP-DEF-0003-2011

Señor
Gerente General
Ciudad

Estimado Señor:

Con la finalidad de contar con información estadística precisa al cierre del año 2010 que exprese la posición financiera del Centro Bancario Internacional y bajo el sustento legal del Acuerdo 12-2002, de la Resolución General 2-2009 y de la Circular 6-2008, se hace importante y necesario que el envío de información a la Superintendencia de Bancos mediante el Sistema ITBANK llegue de manera oportuna y correcta.

Solicitamos al Señor Gerente se sirva impartir las instrucciones al personal responsable.

Con la seguridad de contar con su acostumbrado apoyo.

Atentamente,

Alberto Diamond R.
Superintendente